

## GUIA DOCENTE

### MÓDULO 5

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

**Materia: SEGURIDAD PATRIMONIAL**

### INFORMACIÓN BÁSICA

#### **Profesorado visitante**

Por designar

#### **Recomendaciones para cursar la asignatura**

Es aconsejable una planificación adecuada de trabajo de acuerdo con la programación docente, atendiendo, sobre todo, a las fechas de entrega y/o exposición de trabajos.

#### **Actividades y fechas claves de la asignatura**

Desarrollo de clases teóricas y prácticas:

#### **Lugar de impartición de la asignatura**

Aula 21. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

#### **Idioma en el que se imparte la asignatura**

Los profesores imparten los cursos en castellano.

### INICIO

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE DEFINEN LA ASIGNATURA

**El estudiante, superando esta asignatura, logra los siguientes resultados:**

1. Conoce e interpreta los aspectos fundamentales de la normativa en materia de Seguridad Privada.
2. Conoce los Organismos e Instituciones competentes en materia de inspección, control y autorización, para el desarrollo de la Seguridad Patrimonial.
3. Conoce los requerimientos y sabe aplicar distintas obligaciones, que deben de cumplir las instalaciones que serán destinadas, por parte de las Administraciones así como los particulares del Sector de la Seguridad Privada.
4. Es capaz de implantar el Plan Integral de Seguridad: Medios Técnicos, Medios Humanos y Medidas Organizativas.

5. Es capaz de implantar el Manual de Autoprotección, adaptándolo a las necesidades específicas de las Instalaciones.
6. Conoce e interpreta los aspectos de la Seguridad Interior y Control de Accesos.
7. Conoce y aplica las técnicas y métodos de coordinación de actividades empresariales y dar respuesta a los nuevos retos empresariales y del mercado de trabajo, con especial referencia al sector de la Seguridad Privada.
8. Es capaz de asesorar sobre cada una de las obligaciones empresariales y las posibles responsabilidades derivadas del incumplimiento de La Normativa específica.

## INTRODUCCIÓN

### Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura introduce al alumno en los conceptos y conocimientos de:

- La Seguridad Patrimonial: protección y seguridad.
- La política de Seguridad en el trabajo.
- Protocolos de actuación de los Vigilantes de Seguridad.
- Conocimiento de la Normativa específica y su aplicación en la Seguridad Patrimonial.
- La Organización de los Servicios de Seguridad Privada.
- Los sistemas de Protección y el control de la eficacia de los sistemas de Seguridad.

## CONTEXTO Y COMPETENCIAS

### SENTIDO, CONTEXTO, RELEVANCIA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Dentro de los objetivos del Módulo 5 Gestión de la Prevención, se busca que el alumno conozca los riesgos que tiene aparejado la actividad de vigilante de seguridad y los procedimientos de organización de los Servicios de seguridad.

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Dentro de la Titulación de Prevención de Riesgos Laborales se busca que el alumno conozca los riesgos en diferentes campos de la actividad laboral, siendo la Seguridad privada uno de los que merecen una visión más específica.

**Al superar la asignatura el estudiante será más competente para:**

1. Conocer e interpretar los aspectos fundamentales de la normativa en materia de Seguridad Privada.
2. Conocer los Organismos e Instituciones competentes en materia de inspección, control y autorización, para el desarrollo de la Seguridad Patrimonial.
3. Conocer los requerimientos y saber aplicar distintas obligaciones, que deben de cumplir las instalaciones que serán destinadas, por parte de las Administraciones así como los particulares del Sector de la Seguridad Privada.
4. Ser capaz de implantar el Plan Integral de Seguridad: Medios Técnicos, Medios Humanos y Medidas Organizativas.
5. Ser capaz de implantar el Manual de Autoprotección, adaptándolo a las necesidades específicas de las Instalaciones.
6. Conocer e interpretar los aspectos de la Seguridad Interior y Control de Accesos.
7. Conocer y aplicar las técnicas y métodos de coordinación de actividades empresariales y dar respuesta a los nuevos retos empresariales y del mercado de trabajo, con especial referencia al sector de la Seguridad Privada.
8. Ser capaz de asesorar sobre cada una de las obligaciones empresariales y las posibles responsabilidades derivadas del incumplimiento de La Normativa específica.

**Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los conocimientos adquiridos sobre Seguridad Patrimonial, son una visión práctica que tendrá el alumno sobre la aplicación de la Prevención de Riesgos Laborales en este campo laboral.

<b>EVALUACIÓN</b>
-------------------

<b>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b>
----------------------------------

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:**

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias mediante la evaluación continua que cumpla con los siguientes criterios:

- La asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías (20%).
- La realización de actividades prácticas: realización de casos prácticos en aula y de un trabajo propuesto por el profesor (80%).

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7 a 8,9: Notable (N)
- De 9 a 10: Sobresaliente (SB)

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROGRAMADAS

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

### **1. Conferencias**

Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados.

### **2. Casos prácticos.**

Los casos prácticos están destinados a situar al alumnado ante la resolución práctica de los problemas que plantea la gestión de los riesgos relacionados con la Seguridad en el Trabajo, desde la detección del riesgo pasando por la evaluación del mismo para acabar en la eliminación o el control del riesgo.

## PLANIFICACIÓN Y CALENDARIO

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

#### **Planificación de la asignatura**

La asignatura consta de 0,5 créditos ECTS repartidos de la siguiente forma:

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>%</b>	<b>Distribución ECTS</b>
Tipo 1. Clase Magistral	<b>5</b>	40	<b>0,2</b>
Tipo 6: Trabajos Prácticos (Tutelados)	<b>2,5</b>	20	<b>0,1</b>
Tipo 7. Estudio. Trabajo autónomo estudiante	<b>5</b>	40	<b>0,2</b>
Horas ECTS	25		

## **Calendario de la asignatura**

### **Sesiones presenciales**

- La Seguridad Patrimonial: protección y seguridad.
- La política de Seguridad en el trabajo.
- Protocolos de actuación de los Vigilantes de Seguridad.
- Conocimiento de la Normativa específica y su aplicación en la Seguridad Patrimonial.
- La Organización de los Servicios de Seguridad Privada.
- Los sistemas de Protección y el control de la eficacia de los sistemas de Seguridad.

**Profesor:** Por designar.

### **Caso práctico tutorizado**

El alumno deberá resolver los casos prácticos planteados por el profesor referentes a los temas planteados en la clase presencial.

### **Bibliografía, materiales y páginas web**

Al estudiante durante la realización de las clases prácticas se le indicará una bibliografía de carácter básico para cada tema así como una relación de sitios web en los que poder consultar documentación e información.